

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Consumo

Servicio Murciano de Salud

3378 Corrección de errores a la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento para el encuadramiento inicial en el nivel II de promoción profesional del personal estatutario fijo de las distintas categorías estatutarias de carácter no sanitario de los subgrupos A1 y A2 de titulación, y de las categorías sanitarias y no sanitarias de los subgrupos C1, C2 y E, convocado por Resolución de 15 de septiembre de 2008 (BORM 30.09.08).

Mediante resolución de 29 de junio de 2009 (BORM 10.07.09) del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de encuadramiento inicial en el nivel II de promoción profesional del personal estatutario fijo de las categorías estatutarias de carácter no sanitario de los subgrupos A1 y A2 de titulación, y de las categorías sanitarias y no sanitarias de los subgrupos C1, C2 y E.

Con posterioridad a dicha publicación se ha detectado un error en las relaciones definitivas de admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) consistente en la exclusión de D.^ª M.^ª Dolores Yepes Rodríguez que debía salir admitida, por lo que procede rectificar el anexo I, que queda redactado en los siguientes términos:

“ANEXO I (Res. 29/06/09)

Convocatoria de procedimiento para el encuadramiento inicial en el Nivel II de promoción profesional del personal del personal estatutario fijo de las categorías estatutarias de carácter no sanitario de los subgrupos A1 y A2 de titulación, y de las categorías sanitarias y no sanitarias de los subgrupos C1, C2 y E

(Resolución de 15 de septiembre de 2008. BORM 30.09.08)

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Categoría: TÉCNICO AUXILIAR SANITARIO

Opción: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

DNI: Apellidos y nombre

22911086G: YEPES RODRÍGUEZ, MARIA DOLORES”

Murcia, 11 de febrero de 2010.—El Director Gerente (P.D. Resolución de 15.09.08 BORM de 30.09.08), el Director General de Recursos Humanos, Pablo Alarcón Sabater.